

	MANUAL	Código	POE-NPP-MN-01
		Versión	04
CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN	Fecha	30-05-2023	
	Página	1 de 16	



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

MANUAL DE CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN

Elaboró / Modificó	Revisó	Aprobó
<p>Yrene Zenaida Blas Sancho</p> <p>Responsable del proceso de Aseguramiento de la Calidad</p> <p>Fecha de elaboración: 30-05-2023</p>	<p>Yrene Zenaida Blas Sancho</p> <p>Responsable del proceso de Aseguramiento de la Calidad</p> <p>Fecha de revisión: 30-05-2023</p>	<p>Ana Lucy Siccha Macassi</p> <p>Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud</p> <p>Fecha de aprobación:2023</p>

	MANUAL	Código	POE-NPP-MN-01
		Versión	04
	CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN	Fecha	30-05-2023
		Página	2 de 16

CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN

1. COMPRENSIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y SU CONTEXTO

• Presentación

La Facultad de Ciencias de la Salud de la UNAC, determina los factores internos y externos que son pertinentes para su propósito y dirección estratégica y que, por ende, pueden afectar a su capacidad para lograr los resultados enmarcados dentro del alcance del proceso de Aseguramiento de la Calidad.

• Misión

Formar profesionales competentes en lo científico, cultural y humanístico, desarrollando investigación científica, proyección social y extensión universitaria; contribuyendo al desarrollo sostenible a nivel regional y nacional.

• Visión

Ser una Facultad Líder en la Formación de Profesionales del cuidado de la vida y la salud a nivel regional, nacional e internacional.

• Principios institucionales

Los principios institucionales son los pilares fundamentales que enmarcan y orientan el desarrollo de todo el accionar académico universitario, garantizando que la formación de nuestros estudiantes sea humano y ético. Dichos principios son:

- Respeto
- Probidad
- Eficiencia
- Idoneidad
- Veracidad
- Lealtad y Obediencia
- Justicia y Equidad
- Disciplina

	MANUAL	Código	POE-NPP-MN-01
		Versión	04
	CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN	Fecha	30-05-2023
		Página	3 de 16

- Comunicación
- Innovación
- Responsabilidad
- Altruismo
- Empatía y Tolerancia
- Perseverancia

- **Análisis PESTEC**

P	POLÍTICOS
	1) Modificación de la Ley Universitaria N° 30220 (Educación a distancia o no presencial)
	2) <i>Modificación del Estatuto y otras normativas de la Universidad Nacional del Callao.</i>
	3) Dispositivos legales emitidos por SUNEDU
	4) Tendencia a trabajar en modelos para acreditación de escuelas
	5) El estado mediante Ley N° 28740 crea el SINEACE que fomenta una cultura de evaluación y calidad universitaria.
	6) Se declara la extensión del estado de emergencia en el País por la pandemia del COVID-19.
	7) Cambio de autoridades de la Universidad Nacional del Callao (nueva gestión).
	8) Cambio de gobierno nacional del país resultado de las elecciones del año 2021.
	9) Actualización del modelo educativo de la Universidad Nacional del Callao.
10) <i>Normativa legal que establece el retorno gradual a la modalidad presencial en las universidades.</i>	
E	ECONÓMICOS
	1) Fluctuaciones del dólar.
	2) Reactivación de los sectores productivos de forma progresiva en un contexto de pandemia COVID-19.
	3) Creación y/o adaptación a nuevas líneas de negocio (productos y servicios) ante el contexto de la pandemia COVID-19.



MANUAL	Código	POE-NPP-MN-01
	Versión	04
CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN	Fecha	30-05-2023
	Página	4 de 16

	4) Asignación presupuestal a la FCS de la UNAC.
S	SOCIOCULTURALES
	1) Cambio positivo respecto a la percepción de la calidad de servicio
	2) Aumento en el uso de las redes sociales
	3) Nuevos grupos generacionales (Millennials y Nativos Digitales)
	4) Los profesionales universitarios son socialmente más productivos
	5) Mejores oportunidades de inserción laboral para egresados universitarios
	6) Acciones de prevención (uso de EPS, lavado de manos, etc) para evitar el contagio el virus SARS-CoV-2 y sus posibles variantes.
7) Proceso de vacunación para evitar el contagio el virus SARS-CoV-2	
T	TECNOLÓGICOS
	1) Laboratorios bien equipados y en mantenimiento.
	2) Tendencia al uso de internet como fuente de información para la investigación.
	3) Existencia de Plataformas virtuales para la enseñanza – aprendizaje de forma sincrónica y asincrónica.
	4) Tendencias educativas para un mayor uso de recursos de aprendizaje virtuales
	5) La Escuela de Posgrado de la UNAC se ha incorporado a la Red Digital de Escuelas de Posgrado a Nivel Nacional convocada por la Escuela Nacional de la Contraloría General de la República.
6) <i>Disponibilidad de recursos bibliográficos mediante plataformas virtuales.</i>	
E	ECOLÓGICOS
	1) Gestión de residuos sólido de parte del MINAM
	2) Mejora de la cultura de reciclaje
	3) Clima de la región
4) <i>Sensibilización a las personas sobre el cuidado del medio ambiente mediante medios digitales.</i>	
C	COMPETENCIA
	1) Las universidades están por concluir el proceso de licenciamiento
2) Las universidades cuentan con campus universitario y condiciones mejoradas.	

	MANUAL	Código	POE-NPP-MN-01
		Versión	04
	CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN	Fecha	30-05-2023
		Página	5 de 16

3) La Universidad Nacional del Callao es la única universidad pública de la región Callao.

- **Análisis AMOFHIT**

A	ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA
	1) La Facultad de Ciencias de la Salud tiene un órgano supremo que es el Consejo de Facultad
	2) Compromiso de cambio por parte de la Dirección
	3) Capacidad de comunicación de la Dirección para toma de decisiones
	4) Adopción de la Directiva de Aplicación de Trabajo Remoto de la UNAC.
	5) <i>Cambio de autoridades de la Facultad de Ciencias de la Salud debido al límite de edad de la máxima autoridad.</i>
M	MARKETING Y VENTAS
	1) Redes Sociales utilizadas por la Facultad de Ciencias de la Salud (página web, fans-page, etc.)
	2) Deficientes estrategias del plan de marketing de la oferta educativa y bondades de la Facultad de Ciencias de la Salud.
	3) La Facultad de Ciencias de la Salud se encuentra certificada en la Norma ISO 21001:2018.
	4) Mantenimiento y <i>firma de nuevos</i> convenios estratégicos con instituciones educativas, hospitales, centros médicos, <i>municipios</i> y otros.
O	OPERACIÓN Y LOGÍSTICA
	1) Nuestra logística depende de la estructura implementada por la Universidad.
	2) Se cuenta con una estandarización del portafolio docente.
	3) Trámites con demoras de procesos administrativos.
	4) Malla curricular y oferta académica en proceso de rediseño
	5) Implementación de Plataformas Virtuales para la ejecución de enseñanza – aprendizaje.
H	RECURSOS HUMANOS
	1) No todo el personal docente está comprometido con la mejora

	MANUAL	Código	POE-NPP-MN-01
		Versión	04
	CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN	Fecha	30-05-2023
		Página	6 de 16

	2) Escala salarial intermedia
	3) Existe un clima laboral con tendencia a mejorar
	4) Docentes con experiencia en los cursos que enseñan.
	5) Profesionales de la especialidad con grado de magister y doctor.
	FINANZAS Y CONTABILIDAD
F	1) Deficiente presupuesto asignado a la Facultad de Ciencias de la Salud.
	2) No se cuenta con ratios financieros.
	3) Actividades para generar recursos dependen de autorización del consejo de facultad.
	4) Generación de recursos propios de los centros de producción.
	SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y DE COMUNICACIONES
I	1) La administración de la página web y fans-page cuenta con un responsable definido
	2) Se cuenta con correos electrónicos institucionales para difundir aspectos importantes sobre la Facultad de Ciencias de la Salud.
	3) Tenemos reuniones virtuales frecuentes para las mejoras en las comunicaciones.
	4) Tendencia de mejora del uso del sistema de información virtual como el DRIVE para la gestión ISO 21001.
	TECNOLOGÍA, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO
T	1) Equipos para hacer prácticas dentro de laboratorios.
	2) Promueve los talleres, cursos, sesiones de capacitación.
	3) Nuestra Facultad de Ciencias de la Salud apoya a la dirección de investigación de la Universidad Nacional del Callao.
	4) La Facultad de Ciencias de la Salud tiene implementado un centro de investigación.
	5) La Facultad de Ciencias de la Salud cuenta con algunos docentes RENACYT.
	6) Se tiene implementado la Plataforma BLACKBOARD y SGA (Moodle)
	7) Accesibilidad al internet a través de chip entregados a los estudiantes y docentes.
	9) Deficiente implementación de laboratorios virtuales (simuladores)
8) Investigaciones realizadas no publicadas en revistas indexadas.	

	MANUAL	Código	POE-NPP-MN-01
		Versión	04
CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN	Fecha	30-05-2023	
	Página	7 de 16	

- **Análisis FODA**

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F1: Alta gama de docentes con grado de magister y doctorado.</p> <p>F2: Docentes adscritos a CONCYTEC.</p> <p>F3: Docentes capacitados con Tics.</p> <p>F4: Promueve los talleres, cursos, sesiones de capacitación.</p> <p>F5: Cuenta con infraestructura propia e inmobiliario.</p> <p>F6: Implementación de Plataformas Virtuales para el dictado de las clases.</p> <p>F7: Mantenimiento <i>e incremento</i> de convenios estratégicos con instituciones.</p> <p>F8: Rediseño de los programas de estudio ofertados.</p> <p>F9: Generación de recursos propios de los centros de producción.</p> <p>F10: Accesibilidad al internet a través de la entrega de chips.</p> <p>F11: La Facultad de Ciencias de la Salud se encuentra certificada en la Norma ISO 21001.</p>	<p>D1: Escasa implementación de laboratorios virtuales (simuladores).</p> <p>D2: Investigaciones realizadas no publicadas en revistas indexadas.</p> <p>D3: Débil articulación entre la investigación, Proyección Social y la sociedad.</p> <p>D4: Administración burocrática deficiente</p> <p>D5: No todo el personal docente está comprometido con la mejora</p> <p>D6: Poco presupuesto para la implementación de equipos nuevos.</p> <p>D7: Deficientes estrategias de marketing en la FCS-UNAC.</p> <p>D8: Tendencia de mejora del uso del sistema de información virtual como el DRIVE para la gestión ISO 21001.</p>
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>O1: Exigencia de la acreditación universitaria.</p> <p>O2: Actualización de tecnologías emergentes y educativas</p> <p>O3: Facultad de Ciencias de la Salud pública única en la región Callao.</p> <p>O4: La universidad cuenta con campus universitario y condiciones a ser mejoradas.</p>	<p>A1: Inflexibilidad permanente para aceptar los cambios que se propongan.</p> <p>A2: Cambios en la gestión política a nivel de la Universidad y nacional.</p> <p>A3: Desconocimiento de la población estudiantil del nivel secundario, del potencial de las carreras profesionales de enfermería y</p>

	MANUAL	Código	POE-NPP-MN-01
		Versión	04
CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN		Fecha	30-05-2023
		Página	8 de 16

<p>O5: Desarrollo e innovación</p> <p>O6: Incremento en la demanda de servicios educativos.</p> <p>O7: La Universidad se encuentra licenciada por SUNEDU.</p> <p>O8: La UNAC tiene plataforma MOODLE (SGA) y biblioteca virtual.</p> <p>O9: Lineamientos políticos para la adecuación a la educación no presencial.</p> <p>O10: La Escuela de Posgrado de la UNAC se ha incorporado a la Red Digital de Escuelas de Posgrado a Nivel Nacional</p> <p>O11: La reactivación de sectores productivos y creación de nuevas líneas de negocios.</p> <p>O12: Integración con los grupos de interés.</p>	<p>educación física por lo que optan por otras carreras profesionales.</p> <p>A4: Poco interés de los decisores políticos en el desarrollo de la educación superior.</p> <p>A5: Alto costo de los paquetes tecnológicos.</p> <p>A6: Existencia de universidades particulares con la carrera profesional de enfermería y programas de posgrado.</p> <p>A7: Extensión del estado de emergencia en el país por la pandemia COVID-19.</p> <p>A8: Reestructuración de la asignación presupuestal por la enseñanza no presencial.</p>
---	---

- **Análisis FODA Cruzado (planes de mejora)**

	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
FORTALEZAS	<p>Desarrollar actividades de fortalecimiento académico como cursos, sesiones de capacitación y/o semilleros en materia de calidad e investigación para que se mantenga actualizada el grupo de interés interno y generar estrategias innovadoras para mejorar la demanda educativa hacia la facultad.</p> <p>(F1, F2, F4, O1, O5, O12)</p>	<p>Realizar periódicamente ferias científicas o de investigación en los cuales se den a conocer los proyectos trabajados a lo largo de todo el año por la Facultad de Ciencias de la Salud a los grupos de interés externo, con la finalidad de buscar financiamiento de proyectos.</p> <p>(F1, F2, F4, F5, F7, A4, A8)</p>

	MANUAL	Código	POE-NPP-MN-01
		Versión	04
	CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN	Fecha	30-05-2023
		Página	9 de 16

DEBILIDADES	<p>Implementar un espacio virtual dentro de la Página web oficial de la FCS para la Oficina de Calidad Académica y Acreditación con la finalidad de generar un canal de comunicación con los grupos de interés, así como la socialización de información del sistema de gestión.</p> <p>(F5, F11, O1, O7, O12)</p>	--
	<p>Establecer convenios de trabajo integrado con otras instituciones de la Red Digital de Escuelas a nivel de Nacional para el desarrollo de investigación, proyectos de responsabilidad social o ejecución de cursos de formación continua</p> <p>(F1, F2, F7, F11, F14, O5, O10).</p>	--

	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
DEBILIDADES	<p>Mantener el adecuado funcionamiento del sistema de gestión de la calidad y su certificación con la finalidad de mejorar continuamente los servicios acordes a las necesidades y expectativas de los grupos de interés</p> <p>(D3, D5, O1, O2, O6, O7, O12)</p>	<p>Desarrollar un plan de marketing para la difusión de que la Facultad de Ciencias de la Salud de la UNAC cuenta con certificación ISO 21001 y poder aumentar la captación de nuevos estudiantes.</p> <p>(D7, A3)</p>
	<p>Adquirir nuevas herramientas virtuales (simuladores) para la mejora de la enseñanza – aprendizaje (prácticas)</p>	--

	MANUAL	Código	POE-NPP-MN-01
		Versión	04
	CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN	Fecha	30-05-2023
		Página	10 de 16

aprovechando el presupuesto designado para el equipamiento de laboratorios. (D1, O2, O5)	
---	--

▪ **Objetivos estratégicos (a 3 años)**

- ✓ **OBJETIVO ESTRATÉGICO N°1:** Mejorar la calidad de la formación profesional de estudiantes universitarios de la Facultad de Ciencias de la Salud.
- ✓ **OBJETIVO ESTRATÉGICO N°2:** Fortalecer la investigación formativa, científica, humanística e innovación en la comunidad académica de la Facultad de Ciencias de la Salud.
- ✓ **OBJETIVO ESTRATÉGICO N°3:** Fortalecer las actividades de extensión cultural y de *responsabilidad* social para la comunidad universitaria.
- ✓ **OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 4:** Fortalecer la gestión institucional.
- ✓ **OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 5:** Implementar la gestión del riesgo en desastres.

2. COMPRENSIÓN DE LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

• **Determinación de las partes interesadas pertinentes**

Para determinar las partes interesadas pertinentes se evalúa de qué manera influyen cada uno de los criterios con las partes interesadas de la siguiente manera:

TABLA DE CRITERIOS	
Criterio	Pesos: Poco-Medio-Alto
C1: Satisfacción al Estudiante	1-2-3
C2: Conformidad de servicios educativos	1-2-3
C3: Control de Operaciones y procesos misionales	1-2-3

	MANUAL	Código	POE-NPP-MN-01
		Versión	04
	CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN	Fecha	30-05-2023
		Página	11 de 16

CRITERIOS:

- **Satisfacción al Estudiante**
 - ¿De qué manera influye el Grupo de Interés en la Satisfacción de los estudiantes?
 - ¿De qué manera influye la Satisfacción de los estudiantes en los Grupo de Interés?
- **Conformidad de servicios educativos.**
 - ¿De qué manera influye el Grupo de Interés en la Conformidad de servicios?
 - ¿De qué manera influye la Mejora Continua con el Grupo de Interés?
- **Control de Operaciones y procesos misionales**
 - ¿De qué manera influye el grupo de interés en el Control de Operaciones y Procesos?
 - ¿De qué manera influye el Control de Operaciones y la Alta Dirección en el Grupo de Interés?

Luego se realiza la suma de los criterios obtenidos por cada grupo de interés

Después de una reunión del Comité responsable de grupos de interés se concluye que los grupos de interés son los siguientes:

N°	Grupos de Interés	Criterios			Total
		C1	C2	C3	C1+C2+C3
INTERNOS					
1	Alta Dirección de la Facultad – Consejo de Facultad	3	3	3	9
2	Docentes	3	3	3	9
3	Estudiantes	3	3	2	8
4	Personal Administrativo	3	2	2	7
EXTERNOS					
5	Alta Dirección de la UNAC – Consejo Universitario y Asamblea universitaria.	3	3	2	8
6	Egresados y Graduados	3	3	1	7

	MANUAL	Código	POE-NPP-MN-01
		Versión	04
	CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN	Fecha	30-05-2023
		Página	12 de 16

7	Colegios Profesionales	3	2	2	7
8	SUNEDU / MINEDU / SINEACE	3	3	3	9
9	INDECOPI	2	2	1	5
10	Empresas privadas (Empleadores)	3	3	2	8
11	Instituciones públicas y municipalidades	3	3	1	7
12	Otras instituciones educativas en convenio	3	2	2	7
13	Proveedores	2	2	2	6
14	Comunidad de la Región Callao	2	2	1	5

Después de la evaluación de cada grupo de interés se concluye que las partes interesadas **PERTINENTES** (los que tiene un puntaje mayor o igual a 7) son los siguientes:

Grupos de Interés Pertinentes
Internos
Alta Dirección de la Facultad – Consejo de Facultad
Docentes
Estudiantes
Personal Administrativo
Externos
SUNEDU / MINEDU / SINEACE
Alta Dirección de la UNAC – Consejo Universitario y Asamblea universitaria.
Empresas privadas (Empleadores)
Egresados y Graduados
Colegios Profesionales
Instituciones públicas y municipalidades
Otras instituciones educativas en convenio

	MANUAL	Código	POE-NPP-MN-01
		Versión	04
	CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN	Fecha	30-05-2023
		Página	13 de 16

El Comité responsable de los Grupos de interés maneja un Registro de Contactos de Grupos de Interés, donde se detalla información necesaria para mantener la comunicación pertinente para el desarrollo de actividades

La evaluación de los requisitos de los grupos de interés pertinentes se realiza periódicamente **1 vez al año**:

REQUISITOS DE LAS GRUPOS DE INTERÉS	
INTERNOS	
ALTA DIRECCIÓN DE LA FACULTAD - CONSEJO DE FACULTAD	Tener un sistema de gestión acreditada de acuerdo con las nuevas normas
DOCENTES	Trabajar con materiales óptimos y de buena calidad
ESTUDIANTES	Recibir un servicio de calidad (presencial y no presencial) por parte de los docentes con el cumplimiento adecuado de los sílabos.
PERSONAL ADMINISTRATIVO	Trabajar con materiales virtuales con la adecuada velocidad e implementación.
EXTERNOS	
SUNEDU/MINEDU/SINEACE	Hacer cumplir las normas según la Ley, garantizar el cumplimiento de los estándares de calidad de la educación superior.
ALTA DIRECCIÓN DE LA UNAC – CONSEJO UNIVERSITARIO Y ASAMBLEA UNIVERSITARIA	Garantizar una formación profesional de calidad de acuerdo con el Estatuto y la Ley Universitaria N° 30220
EMPRESAS PRIVADAS (EMPLEADORES)	La Facultad no tenga algún problema por incumplimiento de requisitos legales. Emplear profesionales competentes en el área de conocimiento.

	MANUAL	Código	POE-NPP-MN-01
		Versión	04
	CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN	Fecha	30-05-2023
		Página	14 de 16

EGRESADOS Y GRADUADOS	Profesionales con el perfil de egreso alcanzado (competencias).
COLEGIOS PROFESIONALES	Presentar profesionales de la salud y educación capacitados de acuerdo con las nuevas normas del contexto.
INSTITUCIONES PÚBLICAS Y MUNICIPALIDADES	Emplear profesionales competentes en el área de conocimiento.
OTRAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS O DE SALUD EN CONVENIO	Entrenar profesionales con los fundamentos sólidos para el Desarrollo de las practicas pre-profesionales e internado.

3. DETERMINACIÓN DEL ALCANCE DEL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Alcance

La Facultad de Ciencias de la Salud de la UNAC, determina los límites y la aplicabilidad del sistema de gestión de la calidad para establecer su alcance se ha tomado en consideración:

- a) Las cuestiones externas e internas.
- b) Los requisitos de las partes interesadas pertinentes.
- c) Los productos y servicios de la organización.

En ese sentido, el Alcance del Sistema de Gestión de la Organización Educativa ha sido desarrollado bajo los requisitos de las normas ISO 21001:2018 e ISO 9001:2015 el cual comprende **“Procesos de Admisión, Matrícula y Actas, Gestión curricular, Planificación de la Enseñanza – Aprendizaje, Ejecución de la Enseñanza – Aprendizaje, Evaluación de la Enseñanza - Aprendizaje, Prácticas Pre-Profesionales - Internado, Grados y Títulos, Seguimiento del egresado y graduado, Investigación, Extensión y Responsabilidad Social”** a nivel pregrado y nivel posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud, para los:

	MANUAL	Código	POE-NPP-MN-01
		Versión	04
	CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN	Fecha	30-05-2023
		Página	15 de 16

- **Programas académicos de pregrado:**

- Enfermería
- Educación Física.

- **Programas académicos de posgrado:**

- Maestrías

- ✓ Maestría en Gerencia en Salud.
- ✓ Maestría en Salud Pública.
- ✓ Maestría en Ciencias de la Salud con mención en Educación para la Salud.
- ✓ Maestría en Enfermería.
- ✓ Maestría en Enfermería Familiar y Comunitaria.
- ✓ Maestría en Salud Ocupacional y Ambiental.

- Doctorados

- ✓ Doctorado en Ciencias de la Salud.
- ✓ Doctorado en Salud Pública.
- ✓ Doctorado en Administración de Salud.
- ✓ Doctorado en Enfermería
- ✓ Doctorado en Educación

4. SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SUS PROCESOS (MAPA DE PROCESOS)

La Facultad de Ciencias de la Salud de la UNAC, establece, implementa y mejora continuamente su Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas, incluidos los procesos necesarios y sus interacciones, de acuerdo con los requisitos de esta Norma Internacional.

La Facultad de Ciencias de la Salud determina los procesos necesarios para el Sistema de Gestión para organizaciones educativas y su aplicación a través de la organización. Para ello, establece el siguiente MAPA DE PROCESOS.



MANUAL

Código

POE-NPP-MN-01

Versión

04

Fecha

30-05-2023

Página

16 de 16

CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN

